

Montevideo, 17 de noviembre de 2017.

VISTO: Los trámites realizados para el llamado a Licitación Abreviada N° 24/2017 para el “Mantenimiento de Equipos Endoscopia Digestiva para Hospital Pasteur” para cubrir las necesidades correspondientes a 12 meses contados a partir del 1° día del mes siguiente a la Intervención de Gasto por el Tribunal de Cuentas de la Nación, realizado por la Oficina de Licitaciones y cuyo acto de apertura se realizó el jueves 15 de junio de 2017 y al que se presentó un oferente _____

CONSIDERANDO:

- I) que el contrato comenzara a partir del 1° día del mes siguiente a la Intervención del Gasto por el Tribunal de Cuentas de la Nación y el Área de Auditores de ASSE. _____
- II) que cumplidas las instancias señaladas y según el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, se estima conveniente adjudicar la licitación a la firma: Labimed opción “a”: ítems:1. _____

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido en el TOCAF. _____

LA DIRECTORA DEL HOSPITAL PASTEUR

R E S U E L V E:

1°.- Adjudíquese la Licitación Abreviada 24/2017 de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto:

Adjudicatario: Labimed

Ítem	Cantidad	Unit s/imp	Unit c/imp	Monto de adjudicación imp.incl.
1	12	\$102600	\$125172	\$1.502.064,00

Monto total de la adjudicación	\$1.502.064,00
---------------------------------------	-----------------------

2°.- Plazo: La vigencia del presente contrato es por el período de 12 meses, contados a partir del 1° día del mes siguiente a la intervención del Gasto por el Tribunal de Cuentas de la Nación, Resolución del

Ordenador Competente y notificación de los oferentes; prorrogable automáticamente por hasta un período de igual duración. _____

3º.- Forma de pago y ajuste de precios de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones. _____

4º.- El monto total de la Licitación asciende a la suma de **\$\$1.502.064** (pesos uruguayos un millón quinientos dos mil sesenta y cuatro) IVA incluido mas los ajustes que correspondan. _____

5º.- La erogación resultante de la presente contratación se atenderá con cargo a los créditos presupuestales de la Unidad Ejecutora. _____

6º.- La presente resolución se tendrá por definitiva una vez intervenido el gasto. _____

7º.- Sométase estas actuaciones al Tribunal de Cuentas de la República. _____